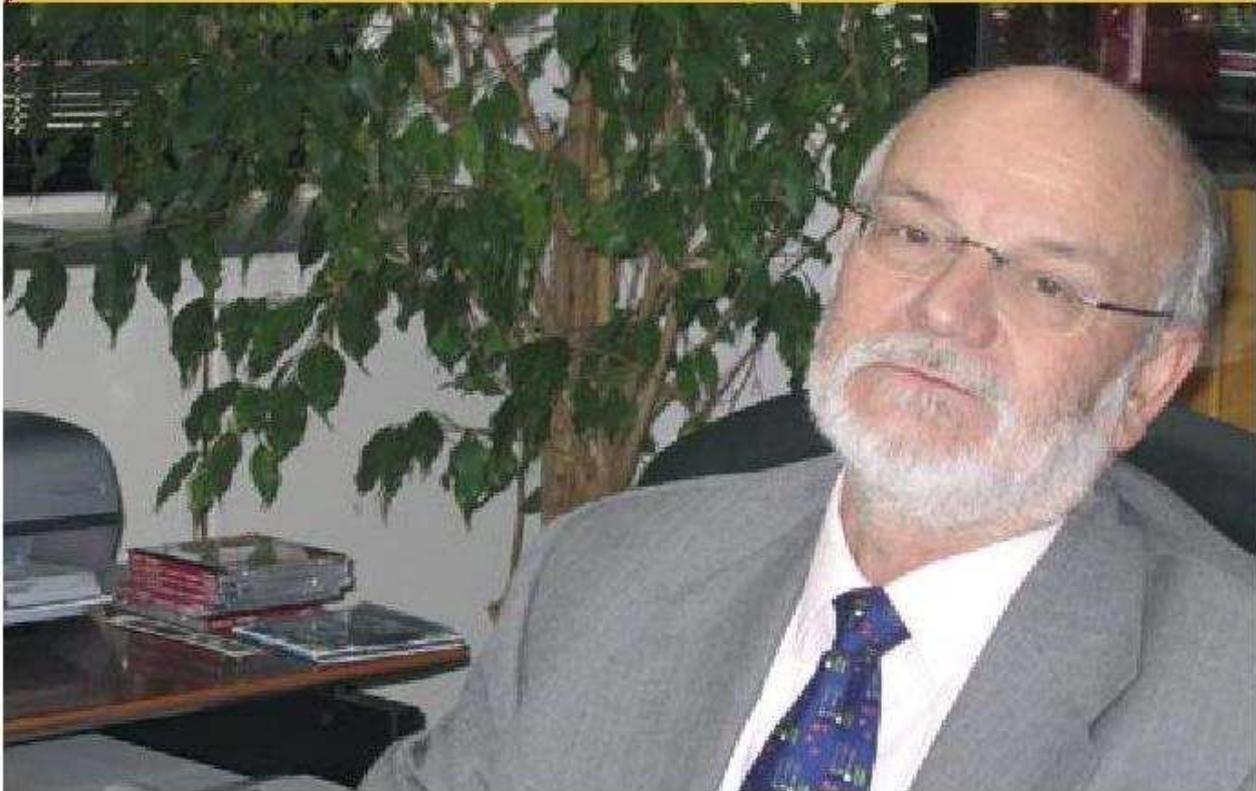


Entrevista



D. José Antonio Menéndez

Director General Parques Tecnológicos de Castilla y León

¿Cuáles son los objetivos de la empresa Parques Tecnológicos de Castilla y León que Ud. dirige?

Los Parques Tecnológicos de Castilla y León están concebidos como dinamizadores de la economía Regional. Contribuyen a la creación de empleo, generación de riqueza económica y transferencia del conocimiento. Otro objetivo de los Parques es apoyar proyectos emprendedores y fomentar el desarrollo de iniciativas empresariales al amparo de las universidades.

¿Qué es un Parque Tecnológico y en que se diferencia de, por ejemplo, un polígono industrial?

Los parques tecnológicos y los polígonos industriales son emplazamientos con infraestructuras y equipamientos diseñados para acoger empresas. En el caso de los primeros los requisitos que se solicitan a sus empresas son más rígidos que para los segundos emplazamientos.

Podemos enumerar una serie de características que singularizan los Parques Tecnológicos y que hoy día cada vez son más los Polígonos Industriales que las incorporan

- Calidad ambiental
- Buenas infraestructuras técnicas, sobre todo, las relacionadas con las comunicaciones.
- Diversificación de actividades relacionadas fundamentalmente con I+D+I
- Una gerencia atenta para adaptar los servicios de los recintos a los cambios de la demanda.

Pero realmente son tres factores los que realmente diferencian un Parque Tecnológico de un polígono industrial y que son imprescindibles a la hora de definir un recinto tecnológico e innovador

Un Parque Tecnológico tiene conexiones funcionales con las universidades y centros de investigación, incentiva la creación y crecimiento de empresas basadas en el conocimiento y fomenta la transferencia de tecnología entre las empresas de su entorno.

Hoy nadie duda que un Parque Tecnológico es el lugar más idóneo para el encuentro entre universidad y dirigentes empresariales como espacio común

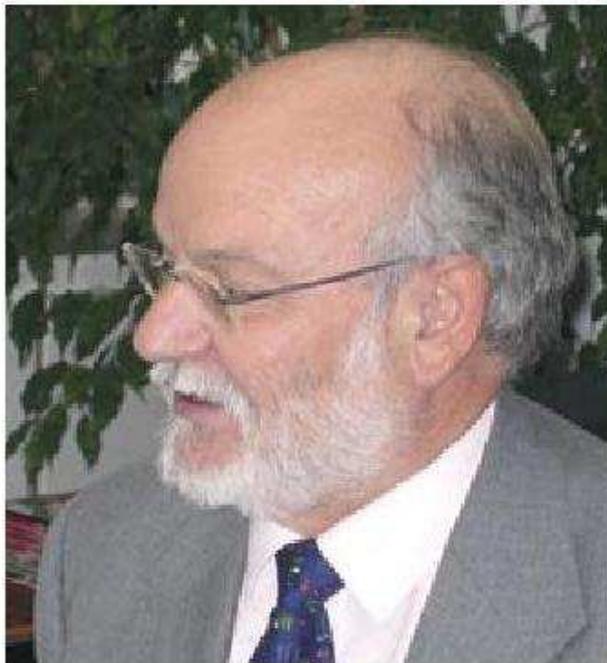
entre investigadores del sector público y el privado para la búsqueda de un lenguaje común más cercano.

En este sentido, la sociedad Parques Tecnológicos de Castilla y León, encargada de la promoción y gestión de tres recintos en Burgos, León y Valladolid, tiene una dimensión que va más allá del concepto de espacio físico donde se albergan empresas innovadoras. Una de sus actividades es la prestación de servicios intangibles, de gran valor añadido a las empresas de Castilla y León con especial dedicación a las PYMEs en asesoramiento, búsqueda de socios, difusión de oportunidades tecnológicas, promotor de redes de innovación. El Parque actúa como una entidad intermedia de apoyo a la innovación al servicio de toda la región.

¿Cómo valora la experiencia del Parque Tecnológico de Boecillo?

Hablar del Parque Tecnológico de Boecillo es hablar de retos en la modernización empresarial, proceso que comenzó hace casi 15 años con la puesta en funcionamiento del Parque Tecnológico de Boecillo como un espacio empresarial cualificado, como un instrumento de transferencia tecnológica en nuestras empresas y de cauce para las políticas de innovación del Gobierno Regional.

En cuanto al desarrollo que ha tenido este recinto empresarial, ha sido exponencial, no sólo dentro de su área de influencia más inmediata y cercana sino respecto al resto de Parques tecnológicos de España, ya que se sitúa en los primeros puestos de cabeza tanto en creación de empresas, número de empleos creados y facturación e inversión de aquellas. De las 9 empresas que se encontraban instaladas en el año



93 hemos pasado a más de 100 en la actualidad y con una creciente demanda por parte de Pymes y Empresas regionales.

Esta demanda y la apuesta de la Junta de Castilla y León por continuar atrayendo empresas de base tecnológica, ha hecho posible la ampliación del recinto del Parque Tecnológico de Boecillo y la puesta en marcha de dos nuevos Parques Tecnológicos teniendo como referencia esta exitosa trayectoria experimentada por el Parque Tecnológico de Boecillo, en las provincias de Burgos y León.

Burgos y León son dos provincias con unas buenas perspectivas por multitud de factores entre los que me atrevo a destacar la Universidad y un tejido industrial dinámico capaz de generar nuevos proyectos empresariales, innovadores susceptibles de ser localizados en un entorno más tecnológico que un polígono industrial, acorde con las necesidades que plantean este tipo de empresas.

¿Cuáles son los rasgos más relevantes del Parque Tecnológico de León?

El Parque Tecnológico de León se encuentra situado al suroeste de la ciudad de León, con una importante red de comunicaciones ya que el perímetro del recinto del Parque linda con la Autovía León-Benavente y N-120.

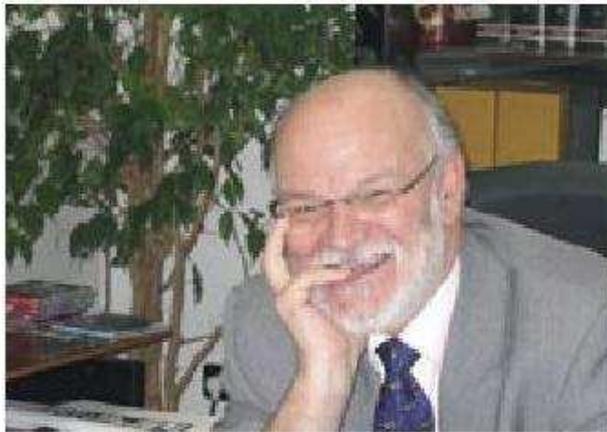
Ofrece una superficie inicial de 32 hectáreas destinadas a asentamientos de empresas innovadoras de base tecnológica, equipamientos e importantes dotaciones de zonas verdes y espacios libres que completan un entorno urbanístico de 1ª calidad para la ubicación de empresas.

Las obras de urbanización de la 1ª Fase del Parque Tecnológico de León finalizaron en Octubre del 2004, pero el Parque ha comenzado a estar operativo en Febrero de 2005 momento en el que puede comenzar a albergar empresas de base tecnológica en su recinto.

Al igual que los Parques Tecnológicos de Boecillo en Valladolid y Burgos, las empresas que quieran localizarse en este recinto han de ser empresas innovadoras bien en producto, en proceso o en sus servicios, debiendo cumplir con unos requisitos que se exigen a las empresas para su instalación, destinar parte de sus recursos a I+D con personal técnico cualificado y no ejercer actividades contaminantes.

¿En qué fase se encuentra el proyecto?

El Parque Tecnológico de León tiene una superficie de 32 hectáreas de las cuales, su 1ª fase con una extensión de casi 18 hectáreas que se encuentran totalmente urbanizadas e incluso comprometidas en un



75% de su superficie. El pasado 19 de Abril se reunió la comisión asesora del Parque de León para estudiar los cinco primeros proyectos empresariales que han decidido implantarse en el Parque.

Actualmente, estamos trabajando en varios frentes.

Por un lado la promoción y comercialización del recinto leonés.

Por otro urbanizando su segunda fase con una extensión de 15 hectáreas que prevemos estén finalizadas para comienzos de 2006

Por otro estamos definiendo la orientación estratégica en cuanto a la gestión del Parque Tecnológico de León para los próximos años. Para llevar a cabo esta actuación nos hemos entrevistado con la mayoría de los agentes económicos, sociales de la provincia de León.

¿Con qué factores cuenta León para el desarrollo inicial del proyecto?

Cuenta con todos aquellos factores necesarios para consolidar el proyecto y su maduración dentro de los plazos previstos. Un Parque Tecnológico tiene un periodo de maduración de entre 10 a 15 años desde su puesta en funcionamiento. Por eso es muy importante que estén involucrados todos los agentes económicos y sociales que tengan algo que aportar en el desarrollo del Parque Tecnológico de León.

Lo primero a destacar es la decidida apuesta de la Junta de Castilla y León. El gobierno Regional considera al Parque Tecnológico de León como uno de sus proyectos prioritarios para esta legislatura. Para ello están volcando todos sus esfuerzos tanto económicos como recursos humanos para llevar a cabo esta primera fase de puesta en marcha, quizás la más difícil de todas.

Por otro lado, estamos trabajando en la definición y estrategia a seguir en el futuro inmediato y es nuestra intención involucrar del pleno tanto a la Universidad, como a las empresas y pymes locales y provinciales, que son nuestro objetivo principal.

También destacar el apoyo incondicional que estamos recibiendo del Ayuntamiento de León, y que nos resulta imprescindible para ir consiguiendo hitos en la evolución del Parque Tecnológico.

Creemos que están todos los agentes que deben estar: la Junta de Castilla y León, el ayuntamiento de León, la Universidad, las empresas y pymes locales

¿En qué sectores va a apoyarse inicialmente?

El Parque Tecnológico de León no es un Parque diseñado para empresas de una disciplina específica, ni pretende especializarse en un sector concreto, pero dado el nivel de excelencia investigadora de la Universidad de León en áreas como Ciencias de la Salud, Biotecnología, Veterinaria, Agroalimentación y Energía y la proximidad física del Parque con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, serán empresas intrínsecamente relacionadas con estas actividades las que en un futuro demanden las instalaciones del Parque Tecnológico de León. Además la presencia de Laboratorios SYVA esperamos que genere efecto multiplicador y arrastre sobre otras Pymes del mismo sector o complementarias, proveedores, etc.

¿Cómo se coordinarán con el proyecto del Parque Tecnológico otras iniciativas como los Centros Tecnológicos o el Parque Científico? ¿Qué clase de sinergias pueden generarse?

La Política Científica y Tecnológica de Castilla y León está perfectamente definida y articulada a través de dos organismos en donde se encuentran recogidas todas las iniciativas, actividades, proyectos y recursos relacionados con I+D+i.

Por un lado la Comisión Permanente de Ciencia y Tecnología y por otro la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica, de la Junta de Castilla y León. La Comisión es un organismo de carácter horizontal que afecta a todas las consejerías con materias específicas en I+D+i, como puede ser Fomento, Medioambiente, etc.

Cada proyecto o iniciativa tiene su sitio y no entra en competencia con otro proyecto, es más, diríamos que son complementarios, mientras que el Parque Científico está más dedicado a Investigación pre-competitiva, el Parque Tecnológico abarca un ámbito de producción industrial y desarrollos ya comercializados, por tanto son complementarios además de facilitar la generación de infraestructuras de soporte científico y tecnológico para el tejido productivo.

La sociedad Parques Tecnológicos viene trabajando desde hace algo más de una década con los centros tecnológicos, con el Parque Científico de León, con la

universidad y siempre hemos sabido establecer sinergias entre todos y una colaboración muy fructífera.

¿Qué efectos va a tener el Parque sobre el desarrollo económico de la ciudad y de su entorno?

La construcción de un Parque Tecnológico en un territorio determinado es un motor de creación de empleo tanto directo de las empresas que se van a instalar como indirecto, ya que supone un elemento dinamizador de la zona, en generación de empleos indirectos por la demanda de servicios cualificados necesarios para ejercer la actividad empresarial que en estos se desarrollan.

Tenemos el ejemplo del Parque Tecnológico de Boecillo donde el crecimiento de los municipios de su área de influencia ha sido muy superior a otros de sus mismas características, en todos los parámetros, población, crecimiento económico, pib, renta per capita, etc. generación de servicios, construcción de zonas residenciales. De hecho, Boecillo es uno de los municipios de Castilla y León que menor índice de paro cuenta y con mayor renta per capita.

La inversión prevista en el Parque Tecnológico de León es de 13 millones de euros para la urbanización de las dos fases. Una vez concluidas, los habitantes de León tendrán una superficie industrial y tecnológica muy

bien comunicada con acceso directo desde una vía que comunicará la Ronda exterior sur de León con la carretera N-120 León-Astorga.

En cuanto a las infraestructuras, de forma inducida los beneficios para la ciudad se notarán ya que se crearán vías de comunicación que faciliten los accesos a estos recintos tanto para sus trabajadores y empresas como para la distribución y logística de sus productos. Otro tipo de infraestructuras como las de telecomunicaciones tendrán un desarrollo positivo a tenor del uso que empresas de las características de las que se instalan en este tipo de recintos demandan.

También generará beneficios redundará en una mejor comunicación entre las investigaciones surgidas de los campus universitarios de León y la realidad empresarial, ya que un Parque Tecnológico propicia este tipo de encuentros.

Además, el Ayuntamiento de León quiere incentivar la instalación en el Parque Tecnológico concediendo incentivos fiscales a las empresas que vayan a instalarse en esta ciudad y que sean competencia municipal.

Todo en su conjunto genera localización de empresas, generación de empleo, fijación de la población y crecimiento económico local, provincial y regional.